

## **ACTA DE LA 29ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015**

---

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de octubre de dos mil quince, siendo las once horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos; Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo y Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura, con la falta justificada del Diputado Juan Carlos Natale López, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Vigésima Octava Sesión de fecha veintiocho de septiembre de dos mil quince, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

**1.-** Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha quince de octubre del año en curso.

**2.-** Asimismo, la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, solicita se incluya en el orden del día la Iniciativa de Decreto de los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Cupertino Alejo Domínguez, Susana del Carmen Riestra Piña y Cirilo Salas Hernández, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que se reforman los artículos 291 fracción IV y 608 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

- Además se incluya el tema referente a la lectura de las efemérides.

**3.-** Por otra parte el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, solicita incluir para la sesión del día quince octubre del año en curso, el Punto de Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla, informe a esta Soberanía, respecto de las acciones y los avances en materia de erradicación de la pobreza en nuestra Entidad, lo anterior en el contexto de los criterios de medición y evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).



**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA  
COORDINADORA DEL GRUPO  
LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO  
SOCIAL DE INTEGRACIÓN,  
PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 29ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA  
CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**